

CARLOS ARTURO SUAREZ TRASLAVIÑA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO

Socorro, Dos (02) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: RAUL OSWALDO OYOLA CABALLERO
Demandado: DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y OTROS.
Radicado: **2019-00067-00**
Providencia: Auto Sustanciación.

Viene al Despacho el proceso de la referencia, procedente del *HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE SAN GIL, SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL, con ocasión de lo dispuesto en Sentencia proferida el día veintinueve (29) de octubre de 2021¹*; mediante la cual, se resolvió CONFIRMAR *-en lo que fue objeto de impugnación-* y, MODIFICAR el numeral *DECIMO PRIMERO*, de la Sentencia proferida en esta instancia el día 10 de septiembre de 2020².

En consecuencia este juzgado;

RESUELVE:

PRIMERO. OBEDECER y CUMPLIR, lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de San Gil, Sala Civil - Familia - Laboral, en su decisión del día 29/10/2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CJMS.

Firmado Por:

Ibeth Maritza Porras Monroy
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ Archivo: PDF No. 12Sentencia *-contenido en-* Carpeta Digital: 0004 CUADERNO DEL TRIBUNAL 2019-00047.

² Archivo: 0014 VIDEO No. 2 - CONTINUACIÓN AUDIENCIA ART. 80 CPTSS - SENTENCIA *-y-* PDF No. 0016 ACTA AUDIENCIA - Art. 80 C.P.T.S.S. - 2019-00067 *-alojados en-* Carpeta Digital: 0001 CUADERNO PRINCIPAL.

Código de verificación: **3023b70f2dd66d71c7da65b61dd74360bd1f4a585f84b0430acaeaf0a5f886d6**

Documento generado en 02/12/2021 01:11:14 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>